

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA  
Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 23399165

UNED

23-24

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MEMORIA Y  
CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN  
CÓDIGO 23399165

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN
Código	23399165
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	15
Horas	375.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) tiene la finalidad de acreditar que el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociadas al título de Máster Universitario en “Memoria y Crítica de la Educación”. Tratándose de un Máster con perfil eminentemente investigador, el TFM es un trabajo de investigación dentro de cualquiera de las temáticas incluidas en el plan de estudios, que facilita la iniciación a la investigación interdisciplinar y que deberá ser adecuado al número de créditos y al tiempo de elaboración que tiene asignado en el cronograma de actividades del curso.

Para el desarrollo de esta investigación, al estudiante se le asignará un tutor/a entre los docentes que participan en el Máster y otros especialistas colaboradores, y podrá elegir el tema de investigación dentro de alguna de las líneas de investigación ofertadas. Una vez realizado el trabajo, será necesario presentarlo y defenderlo ante un tribunal designado al efecto.

Con carácter previo a la elaboración del Trabajo de Fin de Máster el estudiante deberá aprobar un breve curso **OBLIGATORIO** *on line* sobre **Búsqueda y Gestión de la Información**, que imparte la Biblioteca de la UNED. La inscripción en este curso es automática cuando el alumno se matricula del Trabajo de Fin de Máster. Para la aprobación del proyecto de TFM se exigirá la acreditación de haber superado dicho curso.

Igualmente, durante las semanas presenciales del segundo cuatrimestre se impartirá un **seminario de orientación metodológica para la realización de los Trabajos de Fin de Máster**. La participación en dicho seminario es también **OBLIGATORIA**. Se ofrecen dos fechas posibles para la impartición de este seminario, para que los estudiantes puedan elegir el día que mejor les convenga en función de los horarios de las asignaturas optativas que elijan (ver el calendario de las semanas presenciales en la Guía General del Máster).

Dado que el Máster en Memoria y Crítica de la Educación puede cursarse a tiempo parcial, los estudiantes pueden optar por cursar las asignaturas obligatorias y optativas en el primer año (45 créditos) y realizar el Trabajo de Fin de Máster (15 créditos) en el segundo año. Esta opción es muy recomendable teniendo en cuenta que el tiempo para la realización del TFM en el primer año puede resultar escaso, según de la investigación de la que se trate. La modalidad de matrícula en Tutela de TFM obliga a matricularse en el TFM en el curso siguiente y no es posible anular la matrícula del TFM después de la Tutela.

El Trabajo de Fin de Máster debe versar sobre un tema necesariamente relacionado con los

contenidos de alguna de las materias o unidades de estudio ofrecidas en el Máster y deberá estar integrado en alguna de las líneas de investigación ofrecidas por el profesorado e incluidas en esta Guía (ver el apartado de "Contenidos").

Tanto el tema como los contenidos concretos del trabajo serán elegidos por los estudiantes, de acuerdo con el profesor/a tutor/a que se les asigne para orientarles en su realización. En cualquier caso, se tratará un aspecto inmerso en la temática del Máster, absolutamente inédito y original, que requiera realizar una investigación *ex-novo* y que implique la aplicación de las nuevas metodologías de investigación estudiadas a lo largo del Máster.

La asignación de profesores tutores y la elección de los temas para los TFM se llevarán a cabo en los primeros dos meses del segundo cuatrimestre, con el fin de que los estudiantes hayan podido conocer las líneas de investigación abordadas en las asignaturas obligatorias y optativas del Máster, así como a los profesores especialistas en cada una de ellas.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Una vez que se les haya asignado el tutor/director del TFM, los estudiantes deberán presentar un proyecto de TFM, de una extensión máxima de 5 páginas, que incluirá necesariamente los siguientes apartados:

- Título provisional del trabajo
- Justificación del tema elegido y objetivos perseguidos
- Estado de la investigación sobre el tema elegido
- Fuentes previstas para llevar a cabo el TFM
- Resultados esperados

También con carácter previo a la elaboración del Trabajo de Fin de Máster el estudiante deberá aprobar un breve curso **OBLIGATORIO** *on line* sobre **Búsqueda y Gestión de la Información**, que imparte la Biblioteca de la UNED. La inscripción en este curso es automática cuando el alumno se matricula del Trabajo de Fin de Máster. Para la aprobación del proyecto de TFM se exigirá la acreditación de haber superado dicho curso.

Igualmente, durante las semanas presenciales del segundo cuatrimestre se impartirá un **seminario de orientación metodológica** para la realización de los Trabajos de Fin de Máster. La participación en dicho seminario es también **OBLIGATORIA**.

La defensa pública del TFM sólo podrá realizarse cuando el alumno/a haya superado el resto de los créditos del Máster (45 créditos de asignaturas obligatorias y optativas).

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	KIRA MAHAMUD ANGULO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	kmahamud@edu.uned.es
Teléfono	91398-8818
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Nombre y Apellidos	ANA MARIA BADANELLI RUBIO
Correo Electrónico	abadanelli@edu.uned.es
Teléfono	91398-6989
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Nombre y Apellidos	JOSE MIGUEL SOMOZA RODRIGUEZ
Correo Electrónico	msomoza@edu.uned.es
Teléfono	91398-8178
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Nombre y Apellidos	GABRIELA OSSENBACH SAUTER
Correo Electrónico	gossenbach@edu.uned.es
Teléfono	91398-6988
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Nombre y Apellidos	JUAN GARCIA GUTIERREZ
Correo Electrónico	juangarcia@edu.uned.es
Teléfono	91398-8833
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	M. YOVANA HERNANDEZ LAINA
Correo Electrónico	yhernandez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6900
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Nombre y Apellidos	ANGEL DIAZ DE RADA BRUN
Correo Electrónico	adiaz@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6937
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO
Correo Electrónico	mgarciaal@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7038
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Nombre y Apellidos	ALEJANDRO TIANA FERRER
Correo Electrónico	atiana@edu.uned.es
Teléfono	91398-8816
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos Correo Electrónico	MARIA DEL MAR DEL POZO ANDRES delpozo@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	VERONICA SIERRA BLAS vsierrablas@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	ANTONIO CASTILLO GÓMEZ
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	MANUEL CASADO ARBONIÉS mcasado.arb@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	MANUEL CASADO ARBONIÉS mcasado@guadalajara.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	PEDRO MANUEL ALONSO MARAÑÓN palonso@guadalajara.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	TERESA RABAZAS ROMERO
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	ALBERTO SÁNCHEZ ROJO alberto.rojo@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	DAVID REYERO GARCIA dreyerog@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	SARA RAMOS ZAMORA
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	FERNANDO GIL CANTERO fgilcantero@invi.uned.es
Nombre y Apellidos Correo Electrónico	TAMAR GROVES tamar@invi.uned.es

## PROFESOR EXTERNO DE MASTER UNIVERSITARIO

Nombre y Apellidos Correo Electrónico	FRANCISCO ARRIERO francisoarriero@invi.uned.es
--	---

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las coordinadoras del Máster atenderán a consultas de carácter general a través del correo electrónico:

Profesora María del Mar del Pozo Andrés: mar.pozo@uah.es

Profesora Kira Mahamud Angulo: kmahamud@edu.uned.es

Dado que los TFM pueden ser dirigidos por cualquier profesor del Máster, cada profesor establecerá de forma individualizada los horarios y estrategias de tutoría con los estudiantes

a los que les dirija el trabajo.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Dominar los principios básicos, las tendencias actuales y las metodologías de la investigación en Teoría e Historia de la Educación

CG2 - Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación

CG6 - Concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original.

CG7 - Conocer diferentes vías para obtener financiación de proyectos de investigación

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - Familiarizarse con el manejo de fuentes primarias y secundarias de la investigación sobre memoria y crítica de la educación

CE5 - Valorar y saber utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como fuente de documentación para la memoria y crítica de la educación

CE6 - Comprender la aplicabilidad de la investigación sobre memoria y crítica de la educación en el desarrollo de proyectos pedagógico-sociales o relacionados con el museísmo pedagógico e instituciones para la conservación, catalogación y estudio de la memoria educativa y escolar

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con la realización del Trabajo de Fin de Máster se espera que los estudiantes logren los siguientes aprendizajes:

### De carácter general:

1. Dominar los principios básicos, las tendencias actuales y las metodologías de la investigación en Teoría e Historia de la Educación.
2. Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación.
3. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un razonamiento crítico y reflexivo.
4. Concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original, que pueda dar lugar a una Tesis Doctoral.
5. Conocer diferentes vías para obtener financiación de proyectos de investigación.

### De carácter específico:

1. Fomentar la capacidad de decisión de los estudiantes en la elección de temas de investigación en el ámbito de la Memoria y la Crítica de la Educación.
2. Aplicar los conceptos básicos y la metodología adquirida en las diferentes materias a la elaboración de un trabajo original de investigación.
3. Saber buscar y seleccionar las fuentes de documentación más adecuadas para la realización del trabajo de fin de Máster.



4. Dominar las técnicas para redactar un trabajo de investigación, siguiendo una estructura previamente diseñada y cuidando los aspectos formales de presentación.
5. Relacionar los conocimientos adquiridos en el Máster y en la elaboración del trabajo con otros ámbitos científicos y de investigación.
6. Ser capaz de presentar y defender un trabajo de investigación mediante el adecuado uso de las técnicas expositivas en público y demostrando el dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

## CONTENIDOS

Cualquiera de las temáticas incluidas en el plan de estudios

El TFM deberá estar necesariamente relacionado con los contenidos de alguna de las materias o unidades de estudio ofrecidas en el Máster y deberá estar integrado en alguna de las líneas de investigación ofrecidas por el profesorado e incluidas en esta Guía Docente.

## METODOLOGÍA

Dado el carácter interdisciplinar del Máster en “Memoria y Crítica de la Educación”, no existe una metodología que pueda aplicarse con carácter general a todas las líneas de investigación propuestas para la elaboración de los trabajos. Por tanto, los estudiantes recibirán de sus tutores las directrices metodológicas apropiadas para cada investigación, así como la asesoría necesaria para acceder a las fuentes primarias y secundarias en las que se fundamentará el trabajo.

En el segundo cuatrimestre cada estudiante debe presentar a su tutor/a, una vez aprobado el tema de su trabajo, un **Proyecto de TFM** de una extensión máxima de 5 páginas, en la que se justifique el tema elegido, los objetivos que se pretenden con la investigación (incluyendo un análisis del modo en que las materias del Máster han contribuido a su elección y enfoque), el estado de la cuestión del tema de estudio y una selección de las fuentes en las que va a basar su investigación. El estudiante recibirá de su tutor instrucciones más concretas para la elaboración de este proyecto, así como en las semanas presenciales que se celebrarán sobre el mes de febrero.

Con carácter previo a la elaboración del Trabajo de Fin de Máster el estudiante deberá aprobar también un breve curso **OBLIGATORIO** *on line* sobre **Búsqueda y Gestión de la Información**, que imparte la Biblioteca de la UNED. La inscripción en este curso es automática cuando el alumno se matricula del Trabajo de Fin de Máster. Para la aprobación del proyecto de TFM se exigirá la acreditación de haber superado dicho curso.

El tutor/a de la investigación hará el seguimiento individualizado del trabajo del estudiante, estableciendo los canales de comunicación más apropiados, la estructura del trabajo, el cronograma y las tareas a realizar.



### Normas de redacción

Los TFM tendrán una extensión mínima de 75 páginas, sin incluirse en las mismas los anexos (índices, portadas, bibliografía, transcripción de documentos o de entrevistas, etc.). Se imprimirán preferentemente a doble cara y se encuadernarán de forma sencilla, pero que garantice la integridad del volumen y su posible lectura. Los estudiantes recibirán instrucciones detalladas sobre la entrega de los trabajos con unas semanas de antelación a la defensa de los mismos. En la portada del trabajo deberá aparecer, en diferentes renglones:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellidos del estudiante que presenta el trabajo.
- Nombre del profesor/a tutor/a del trabajo.
- Nombre del Máster “Memoria y Crítica de la Educación”.
- Nombre de las Universidades Coordinadoras del Máster.
- Curso académico.

Se utilizará la letra *Times New Roman 12* en todo el cuerpo del texto y *Times New Roman 10* en las notas a pie de página. Las citas textuales tomadas de otros autores o de una fuente documental se colocarán como párrafos independientes del cuerpo del texto y se escribirán en *Times New Roman 11*, sin cursiva, sangrando dicho párrafo 0,5 centímetros a izquierda y derecha. El interlineado de todo el texto será el que se denomina “1,5”. Todas las páginas estarán numeradas correlativamente. El texto deberá organizarse en diferentes epígrafes y subepígrafes, numerados correlativamente y en letra negrita. En el cuerpo del texto no se utilizará la letra negrita; si se desea resaltar algo en el texto se utilizará siempre para ello la letra cursiva. Se recomienda el uso de notas a pie de página siempre que resulte importante la aclaración de cualquier aspecto del texto, así como para señalar las referencias bibliográficas empleadas a las que se considere necesario remitir y las fuentes documentales consultadas. La bibliografía citada se presentará al final del texto, en orden alfabético y, dentro de cada autor, en orden cronológico de mayor a menor antigüedad. Igualmente, las fuentes originales empleadas deberán ser referenciadas al final del trabajo en un listado organizado por fondos archivísticos y centros documentales, en el caso de que se trate de documentos, o mediante el sistema habitual que corresponda en otros casos (entrevistas, ilustraciones, etc.). En relación con el sistema de citación que se aplicará tanto a las referencias bibliográficas y documentales que constarán en nota a pie de página como a las fuentes y bibliografía finales, cada tutor/a convendrá con sus alumnos/as cuál será el sistema que éstos emplearán. Dicho sistema de citación deberá ser explicado brevemente en la introducción del trabajo. En el caso de utilizar tablas, gráficos o ilustraciones, éstas deberán llevar un título y una numeración correlativa, así como la mención a la fuente de las mismas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen mixto

Preguntas test

Preguntas desarrollo

Duración del examen 90 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno. No es un examen tradicional. Es una exposición oral.

Criterios de evaluación

Exposición oral del trabajo de investigación realizado (TFM)

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

### TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen<sup>2</sup> No hay prueba presencial

Preguntas test

Preguntas desarrollo

Duración del examen (minutos)

Material permitido en el examen

Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Se trata de un trabajo de investigación final de Master que se defiende públicamente ante un tribunal. Esta defensa será presencial en la Sede Central de la UNED o en la UAH.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

## Comentarios y observaciones

Los TFM se entregarán entre 3 y 4 semanas antes de la fecha de defensa. Las fechas de defensa suelen situarse en octubre (para la convocatoria de septiembre), julio (para la convocatoria de junio) y marzo (para la convocatoria de febrero).

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

## Descripción

No hay Prueba de Evaluación Continua puesto que es un trabajo de investigación final de Máster.

## Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

## Descripción

Curso de Búsqueda y Gestión de la Información, impartido por la Biblioteca de la UNED

## Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?****BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):

Título:CÓMO ESCRIBIR UN TRABAJO FIN DE MÁSTER (2021)

Autor/es:Cremades, Roberto (Coords.) ; Fuentes, Juan Luis ;

Editorial:SINTESIS

ISBN(13):

Título:CÓMO SE HACE UN TRABAJO ACADÉMICO EN HISTORIA (2021)

Autor/es:Sanz Camañez, Porfirio ; Rodríguez González, David ; Molero García, Jesús M. ;

Editorial:LIBROS DE LA CATARATA

ISBN(13):

Título:LA TESIS DOCTORAL EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (2016)

Autor/es:Moradiellos, Enrique ;

Editorial:AKAL

### **Bibliografía básica sobre metodología y aspectos formales a los que deben ceñirse los Trabajos de Fin de Máster**

- CASSANY, Daniel (2002). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- CASSANY, Daniel (2007). *Affilar el lapicero: guía de redacción para profesionales*, Barcelona: Anagrama.
- COROMINA, E., CASACUBIERTA, X. y QUINTANA, E. (2002). *El trabajo de investigación: el proceso de elaboración, la memoria escrita, la exposición oral y los recursos*. Barcelona: Editorial Eumo-Octaedro.
- ECO, Umberto (2000). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (2006). *Manual de español urgente*. Madrid: Cátedra.
- GALÁN RODRÍGUEZ, Carmen y MONTERO MELCHOR, Jesús (2002). *El discurso tecnocientífico: la caja de herramientas del lenguaje*. Madrid: Arco-Libros.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2007). *Manual de estilo de la lengua española, MELE 3*. Gijón: Trea.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *DPD (Diccionario Panhispánico de Dudas)*. Madrid: Real Academia Española (RAE); Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). [Accesible en <http://hhh.gavilan.edu/fmayrhofer/spanish/RAEdpd/dpdl/index.htm>].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española (RAE); Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). [Accesible en <http://www.rae.es>].

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Además de la Bibliografía Básica recomendada para conocer los aspectos metodológicos y formales a los que deben ceñirse los Trabajos de Fin de Máster, el tutor recomendará a cada estudiante la bibliografía especializada para el tema de su elección y le orientará sobre el estado de la investigación en ese ámbito.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La UNED y la Universidad de Alcalá ponen a disposición de los estudiantes del Máster los medios disponibles en sus respectivas Bibliotecas Universitarias. Las bibliotecas cuentan con servicios de orientación bibliográfica y acceso a bases de datos especializadas, entre otros recursos.

Igualmente, los tutores de los TFM orientarán a los estudiantes sobre los archivos, museos, colecciones y fondos especiales donde pueden localizar las fuentes para su investigación.

El estudiante cuenta además con un breve curso *on line* sobre Búsqueda y Gestión de la Información, que imparte la Biblioteca de la UNED, y recibirá orientaciones metodológicas durante las semanas presenciales del mes de febrero.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.